

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 072

LEGISLADORES

Nº 095

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 268/15 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL A LAS CELEBRACIONES DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SAN JUAN BOSCO A REALIZARSE EN TIERRA DEL FUEGO DURANTE TODO EL AÑO 2015 BAJO EL LEMA " DON BOSCO 200 AÑOS CON VOS "

Entró en la Sesión de: 14 MAYO 2015

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

AS 095/15

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 268/15, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
21 ABR 2015
MESA DE ENTRADA
N° 095 Hs. 1440 FIRMA

USHUAIA, 17 ABR 2015

VISTO la nota presentada por el Licenciado Gustavo MAHON, representante legal Obra Salesiana Don Bosco de la ciudad de Río Grande; Y

CONSIDERANDO:

Que solicitan mediante la misma se Declare de Interés Provincial a las celebraciones del Bicentenario del Nacimiento de San Juan Bosco a desarrollarse en Tierra del Fuego durante todo el año 2015 bajo el lema: "Don Bosco, 200 años con vos".

Que la obra de Don Bosco en Tierra del Fuego se apresta a festejar el Bicentenario del Nacimiento de San Juan Bosco como un tiempo especial para conocer y comprender mejor la figura de Don Bosco.

Que su relevancia en la historia de la educación y de la espiritualidad en la Argentina y el mundo, para un decidido relanzamiento hacia la acción educativa integral en bien de los jóvenes más pobres.

Que el Papa Francisco ha adherido a esta celebración comprometiendo su presencia en Turín, lugar de los orígenes de la Obra, el 21 de junio de 2015.

Que asimismo, el Gobierno Nacional a través de la Resolución N° 295/2014 de la Secretaria de Culto, ha declarado de interés todas las celebraciones que la Obra de Don Bosco realiza en la Republica Argentina durante el 2015.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el Suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial a las celebraciones del Bicentenario del Nacimiento de San Juan Bosco a realizarse en Tierra del Fuego durante todo el año 2015 bajo el lema: "Don Bosco, 200 años con vos", en la Provincia de Tierra del Fuego, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

268 / 15

ES COPIA FIEL

Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

Laura ALVAREZ AYARZA
DIRECTORA
 Despacho de Presidencia
 Poder Legislativo

"Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 591	08 ABR 2015	HORA 12:30
COLEGIO DON BOSCO		
PRESENCIA SALESIANA EN RÍO GRANDE DESDE 1893		
FIRMA <i>[Signature]</i>		"2015 - Año del Bicentenario Del Congreso de los Pueblos Libres"

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RIO GRANDE		
REGISTRO N° 133	6 / ABR. 2015	HORA 12:10
FIRMA <i>[Signature]</i>		



Río Grande, 06 de abril de 2015

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Legislatura Provincial
Despacho General
S / D

Reciba un saludo cordial en nombre propio y de las Obras Salesianas de Tierra del Fuego. Me dirijo a Ud. con referencia al "Bicentenario del Nacimiento de Don Bosco" que se celebra durante todo el 2015 bajo el lema: "Don Bosco, 200 años con vos".

La Obra de Don Bosco en Tierra del Fuego se apresta a festejar el Bicentenario del Nacimiento de San Juan Bosco como un tiempo especial para conocer y comprender mejor la figura de Don Bosco, su relevancia en la historia de la educación y de la espiritualidad en la Argentina y el mundo, para un decidido relanzamiento hacia la acción educativa integral en bien de los jóvenes más pobres. El Papa Francisco ha adherido a esta celebración comprometiendo su presencia en Turín, lugar de los orígenes de la Obra, el 21 de junio de 2015. Esto se corresponde con el especial cariño que tiene por la Familia Salesiana, dado que de joven estudió en una escuela de la congregación.

Asimismo, el Gobierno Nacional a través de la Resolución N° 295/2014 de la Secretaría de Culto, ha declarado de interés todas las celebraciones que la Obra de Don Bosco realiza en la República Argentina durante el 2015.

Anexo a está circular la Importancia de la Obra de Don Bosco en la Provincia de Tierra del Fuego.

De este modo, solicito a Ud. tenga a bien considerar la posibilidad de otorgar la declaración de interés Provincial a las celebraciones del Bicentenario del Nacimiento de Don Bosco a realizarse Tierra del Fuego durante el 2015.

Agradeciendo su gentil atención a nuestro pedido saludo a S.E. con fraternal estima en Cristo y María Santísima.

INSTITUCION SALESIANA
COLEGIO DON BOSCO
Alberdi 368 - Río Grande - T. del Fgo.
Tel: 02964 - 424015 - Fax: 02964 - 430054

[Signature]
Liliana Mariana Mahan
Representante Legal
Obras Salesianas Don Bosco
Río Grande - Tierra del Fuego

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

Importancia de la Obra de Don Bosco en Tierra del Fuego.



Desde Turín, Italia, lugar donde Don Bosco comenzó su obra con la fundación del Oratorio de San Francisco de Sales, partió en 1875 una expedición misionera a cargo de Monseñor Juan Cagliero de 37 años, acompañado por José Fagnano de 31 y otros cuatro salesianos más, que tenían como destino llegar a la Argentina para dedicarse al cuidado de los niños y los jóvenes en la Iglesia Mater Misericordia, ubicada en el barrio de Congreso de la Ciudad de Buenos Aires.

Era constante el llamado de Don Bosco a estos salesianos de ir a la Patagonia, especialmente a la Tierra del Fuego, lugar que había descubierto en sus sueños proféticos. Fundando así en cada pueblo de la Patagonia Parroquias, Colegios y Misiones, sobre todo para los pueblos originarios.

Es en 1886, que el sacerdote José Fagnano se embarca en la expedición que parte desde Bahía Blanca con destino a Tierra del Fuego comandada por Ramón Lista; oyendo el consejo de su superior, Don Bosco, de buscar un lugar para establecer una Misión entre los pueblos originarios de la Tierra del Fuego. Después de numerosas tratativas con el Gobierno Argentino y con el Gobierno Chileno, consigue los terrenos para la fundación de dos misiones, la primera, "San Rafael", en la Isla Dawson (Territorio chileno) y la segunda, "Nuestra Señora de la Candelaria", a la orilla del río Grande en la parte argentina de la Isla de Tierra del Fuego, ambas construcciones dirigidas por el Padre Juan Bernabé. Durante años la misión de los salesianos fue la de velar por el cuidado y la preservación de las culturas originarias, pero sus intentos no fueron suficientes para salvar a los pueblos originarios fueguinos.

Ante la inminente extinción de los Shelk'nam, desde Punta Arenas viaja el Padre Juan Bernabé a Río Grande en 1927 y allí comienza el nuevo sueño, la construcción de una parroquia y un colegio de niños en la naciente ciudad de Río Grande fundada en 1921, y la fundación de una Escuela Agropecuaria en la antigua Misión. Durante el transcurso de 1935 comienza la construcción de los locales en el puerto para la instalación de la Parroquia y el Colegio, resulta ser la primera construcción de mampostería de la ciudad. Diez años después el 17 de diciembre de 1945 llega el Padre Salesiano José Luis Méndez, español, que se dedicará durante el periodo de un año de residencia en la Ciudad, a llenar todos los espacios posibles con actividades e iniciativas juveniles.

Nace así la primera Parroquia de Río Grande, que cuenta con la Primera Banda Lisa de la Ciudad; los cuatro primeros clubes de fútbol infantil, agrupados en "La Juventud Alegre de Río Grande". El Padre Méndez hace de periodista, enviando a Río Gallegos, debido a que en la ciudad no había periódico, noticias de los acontecimientos más importantes de la época; planea también la confección de la primera revista de la ciudad, que queda solo en los planes por falta de una imprenta que acompañe la iniciativa; lleva adelante reuniones vecinales para la preparación de todos los eventos cívicos y religiosos; y acompaña toda iniciativa que sea en bien de los jóvenes (clases de repaso, deporte, teatro, veladas literarias, etc.).

INSTITUCION SALESIANA
COLEGIO DON BOSCO
Alberdi 368 - Río Grande - T. del Fgo.
Tel. - 02964 - 424015 - Fax: 02964 - 430054


Lic. Gustavo Mahon
Representante Legal
Institucion Salesiana Don Bosco
Río Grande - Tierra del Fuego

Los sucesivos directores de esta Casa, mantuvieron intacto el espíritu innovador del fundador, y con ellos nace el Colegio Parroquial en 1957, en 1960 el primer Colegio Secundario de la Ciudad y en 1979 el Instituto Salesiano de Estudios Superiores, dedicado a la formación de docentes al estilo de Don Bosco. Pero no solamente esta obra fue pionera en la Educación, sino también en el deporte, generando espacios para el desarrollo de las capacidades de los jóvenes de la ciudad, es así que nacen los campeonatos en diversas disciplinas, el motociclismo y numerosas pruebas de destrezas gimnásticas, que fueron germen para el desarrollo deportivo de la Ciudad.

El 5 de abril de 1949, comienza en Ushuaia la Obra de los Salesianos de Don Bosco, fundando la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced y posteriormente el colegio anexo.

En la actualidad la Obra de Don Bosco en la Provincia de Tierra del Fuego consta de:

- La Parroquia Rural de Nuestra Señora de la Candelaria, que engloba a todos los establecimientos rurales de la zona norte de la Isla de Tierra del Fuego;
- La Parroquia San Juan Bosco, con sus cuatro capillas y dos centros pastorales, en los que se realizan numerosas actividades juveniles (dos grupos Scout, un batallón de exploradores, dos grupos de infancia misionera, cuatro oratorios, dos ministerios de música y grupos de niños que se preparan para recibir los sacramentos) que engloban a aproximadamente seiscientos chicos y animadores, se acompañan a las familias más necesitadas de la ciudad con la acción de Caritas, los comedores y las copas de leche; además de todas las actividades del culto religioso;
- La Parroquia de Nuestra Señora de la Merced en Ushuaia, con actividades juveniles y del culto religioso;
- La Escuela Agrotécnica Salesiana "Nuestra Señora de la Candelaria" con quinientos alumnos.
- El Colegio Don Bosco de Río Grande, que es inicial, primario y secundario y cuenta con mil cien alumnos;
- El Instituto Salesiano de Estudios Superiores con cuatrocientos aspirantes a la docencia;
- El Colegio Don Bosco de Ushuaia, con 400 alumnos.

La Celebración del Bicentenario del Nacimiento de Don Bosco quiere ser para nosotros y para toda la provincia de Tierra del Fuego, una oportunidad para evocar aquellas personas y momentos que fueron claves en la construcción del carisma salesiano en la isla; y también un momento propicio para dar a conocer y revitalizar el mensaje siempre vivo de Don Bosco, de trabajar "con y para los jóvenes" en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

INSTITUCION SALESIANA
COLEGIO DON BOSCO
Alberdi 368 - Río Grande - T. del Fgo.
Tel.: 02964 - 424015 - Fax: 02964 - 430054


Lic. Gustavo Mahon
Representante Legal
Obra Salesiana Don Bosco
Río Grande - Tierra del Fuego